

OTROS DATOS

Código para validación: **U7NU5-D3RRI-19LH3**Fecha de emisión: **19 de Abril de 2024 a las 13:38:18**

Página 1 de 1

FIRMAS

1.- Adjunto/a Jefe/a de Servicio de Control Presupuestario de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. PROPUESTA 19/04/2024 11:31
2.- Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 19/04/2024 12:18
3.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FE PUBLICA 19/04/2024 13:13

ESTADO

FIRMADO
19/04/2024 12:18



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

UNIDAD ADMINISTRATIVA: _CONTROL PRESUPUESTARIO

EXPEDIENTE Nº: 2024/241

DECRETO

Don Germán Beardo Caro, Alcalde-Presidente, conforme a la propuesta de resolución que me formula el Jefe de la Unidad Administrativa, y en el uso de las atribuciones que me confiere el artículo 124 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local he resuelto dictar con esta fecha el siguiente DECRETO:

Al objeto de atender la solicitud realizada por la Concejala Delegada de Bienestar Social, Familia y Servicios al Mayor del Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Exp. FIRMADOC 2024/241) con motivo de la necesidad de crédito para hacer frente al gasto en este ejercicio del Servicio de Ayuda a Domicilio, y por la que se propone la realización de una transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias del Capítulo 2 y 4, por un importe total de **190.000,00 euros**.

Por ello, leído, conocido y asumido el informe de la Intervención Municipal de fecha 19 de abril de 2024 y el informe de Estabilidad Presupuestaria, atendiendo a la propuesta realizada, y en virtud de lo determinado en la Base Décima de las de Ejecución del Presupuesto General de 2024, prorrogado de 2022, **RESUELVO** la aprobación del **Expediente de Modificación de Créditos 01/027** en la modalidad de **Transferencias**, procediéndose a aumentar y disminuir las siguientes aplicaciones presupuestarias en los importes que se indican:

Disminución:

Aplicación	Denominación	Importe
38 23120 4800101	Otras subvenciones - ss. Cc. Acc. Soc.	190.000,00
TOTAL DISMINUCIONES		190.000,00

Aumentos:

Aplicación	Denominación	Importe
38 23140 2279914	Trab.asist.cont.leydep.-ss.c.asist.pers.dep.(ayuda domic.)	190.000,00
TOTAL AUMENTOS		190.000,00

Del contenido del presente Decreto se dará cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento Pleno.